

CIRCULAR N° 64-2014

DE: PROVEEDURIA INSTITUCIONAL

PARA: Funcionarios que tienen compromisos presupuestarios pendientes

FECHA: 19 de noviembre del 2014

ASUNTO: Sobre proceso de liberación de compromisos presupuestarios de periodos anteriores.

En adición a la Circular N°58-2014 sobre los compromisos pendientes por liquidar de años anteriores.

Se les comunica que en la página web www.proveeduria.una.ac.cr en el link de "circulares informativas" se encuentra publicado las resolución **PI-R-1829-2014** y **PI-R-1862-2014** mediante el cual la Dirección de la Proveduría procede a declarar la prescripción de órdenes de compra pendientes de ejecutar formalizadas entre enero y diciembre del 2008, entre enero y diciembre del 2009 respectivamente.

Por lo tanto, se les solicita a todos aquellos funcionarios a quienes la Sección de Presupuesto del PGF ha notificado sobre órdenes de compra de dichos periodos que corroboren si la Orden de Compra indicada está dentro del grupo que describe las resoluciones, pues de ser así el compromiso presupuestario y fue liberado.

Igualmente si requiere de alguna información adicional puede solicitarla con su ejecutivo de servicio respectivo.


MAP. Nelson Valerio Aguilar
Director
Proveduría Institucional



C. Lic. Ronny Hernández, Jefe Sección de Presupuesto
MSc. Dinia Fonseca Oconor, Vicerrectora de Desarrollo

Immm